

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00

Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Lunes 23 de Enero de 1995

No. 15

SUMARIO

Pag

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Incorporación Profesional.....217

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Registro Marca Comercio.....218
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....219
Registro Marca de Servicio.....224
Patente de Invención.....224

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios.....224
Guardador Ad-Litem.....226
Declaratoria de Herederos.....226
Citaciones de Procesados.....227

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

INCORPORACION PROFESIONAL

Reg. No. 559- R/F 638998 - Valor C\$ 45.00

Certificado

En relación a la solicitud de la Licenciada Claudia de Jesús Guido Núñez, de nacionalidad nicaragüense de Incorporación de Títulos de Licenciada en Derecho, otorgado por la Universidad de la Habana, Cuba, el 12 de Julio de 1993, Registrado bajo el Título 120, número 3219 y para los efectos contemplados en los artículos 7, 10, 15 y 17 del Reglamento para el Reconocimiento o Incorporación de Profesionales en Nicaragua, el Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.

Certifica

Que en sesión ordinaria número veintinueve del

diez y seis del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN- Managua, examinó la solicitud de Incorporación de Título de Licenciada en Derecho de la señora Claudia de Jesús Guido Núñez.

Habiendo dictaminado favorablemente la solicitud el Consejo de la Carrera de Derecho y no habiéndose hecho observaciones, el Consejo Universitario decidió aceptarla, declarando en consecuencia dicho Título legalmente válido e Incorporado en Nicaragua.

Managua, a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. William Genet Barberena Secretario General

Certificación

La suscrita Directora de Registro y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, Certifica que: El Título de Licenciada en Derecho de la Señora Claudia de Jesús Guido Núñez y el certificado de incorporación fueron registrados en el libro de Incorporaciones de la UNAN-Managua; Inscripción No. 126, Folio 167, 168, 169, Tomo I, Managua, 30 de Agosto de 1994.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Rosario Gutiérrez Ortega .Directora

Reg. No. 558 - R/F 638993 - Valor C\$ 45.00

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-LEON), Certifica que en Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del veintiocho de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro, adoptó el Acuerdo que integra y literalmente dice:

El Consejo Universitario aprueba: C.- La solicitud de Incorporación profesional del Doctor Mario Luis

Sánchez Sánchez, de nacionalidad Cubano, quien obtuvo el Título de Especialista en Prótesis Estomatológico por el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, el día 5 de Julio de 1990, y en consecuencia se le declara legalmente válido e incorporado en Nicaragua y equivalente al Título de Especialista en Prótesis Estomatológico, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos en el Título XI de los Estatutos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua- León la Secretaría General extenderá Certificación del presente Acuerdo para su inscripción en la Oficina de Registro Académico y ulterior publicación en la Gaceta, Diario Oficial, a instancia y por cuenta del solicitante".

Dado en la ciudad de León, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. **Ramiro José Guevara Ríos** Secretario General

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León hace constar que la presente certificación fue inscrita bajo el Acta No. 409, Página No. 327 y Tomo No. 11, del Libro de Incorporación de títulos obtenidos en el extranjero que lleva la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, León, 20 de Enero de 1995.-Gonzalo Alvarado Acetuno, Director

Reg. No. 438 - R/F 785157 - Valor C\$ 40.00
Complemento R/F 638873 -Valor 5.00

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-LEON), Certifica que en Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del treinta de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, adoptó el Acuerdo que integra y literalmente dice:

1.- " El Consejo Universitario aprueba: A.- La solicitud de incorporación profesional del Señor Carlos Roberto Icaza Gurdíán, de nacionalidad nicaragüense, quien obtuvo el Título de Doctor en Medicina en la Universidad Autónoma de Centro América, de San José, Costa Rica, el día 13 de Agosto de 1993, y en consecuencia se le declara legalmente válido e incorporado en Nicaragua y equivalente al Título de Médico General, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos establecidos en el Título XI de los Estatutos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León; la Secretaría General extenderá Certificación del presente Acuerdo para su inscripción en la Oficina de Registro Académico y ulterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial, a instancia y por cuenta del solicitante".

Dado en la ciudad de León, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. **Ramiro José Guevara Ríos** .Secretario General

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, hace constar que la presente certificación fué inscrita bajo el Acta No. 405, página No. 323 y Tomo No. II, del libro de Incorporación de Títulos obtenidos en el extranjero que lleva la Universidad Nacional de Nicaragua, León. León, 15 de Diciembre de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno, Director

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA COMERCIO

Reg. No. 412 - R/F 638856 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca de Comercio:

"ALBOROTOS"

Clase:(30)
Presentada: 14-07-1992
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 413 - R/F 638857 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca de Comercio:

"SOPAPOS"

Clase:(30)
Presentada: 14-07-1992
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 414 - R/F 638858 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca de Comercio:

"CREAMETTE"

Clase:(32)
Presentada: 05-08-1992
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

REGISTRO MARCA FABRICA Y COMERCIO

Reg. No. 415 - R/F 638859 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Nuevas Industrias de Alimentos, Sociedad Anónima. Guatemalteca, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"NIASA"

Clase:(30)

Presentada: 03-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 416 - R/F 638860 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado Industrias Facela, S.A. de C.V., Salvadoreña. solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"GIGANTE"

Clase:(16)

Presentada: 08-07-1992

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 13- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 417 - R/F 638861 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado E. Chamorro Industrial., S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ABC"

Clase:(29)

Presentada: 15-06-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 418 - R/F 638862 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado E. Chamorro Industrial, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"KLARITO"

Clase:(29)

Presentada: 15-06-1993

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13-

Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6951- R/F 638186- Valor C\$72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado Pepsico, Inc Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"MOPETON"

Clase:(30)

Presentada:15-07-1993

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 29 de Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 361- R/F 638770- Valor C\$ 240.00

Dr. Edmundo Castillo Ramírez, apoderado Industria Nicaragüense de Fertilizantes, S.A. (Nicafert) Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.



Clase:(1)

Presentada:04-01-1995

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16 de Enero -95.-Rosa A.Ortega C.Registrador.

3 1

Reg. No. 360 - R/F 638769 - Valor C\$ 240.00

Dr. Edmundo Castillo Ramírez, apoderado Industria Nicaragüense de Fertilizantes, S.A." (Nicafert)., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(31)

Presentada: 04-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 18- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 362 - R/F 638771 - Valor C\$ 240.00

Dr. Edmundo Castillo Ramírez, apoderado

Servicio Agrícola Salvadoreño, Sociedad Anónima de Capital Variable., Salvadoreña solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

SAGRISA

Clase:(31)

Presentada: 03-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 1

Reg. No. 363 - R/F 638772 - Valor C\$ 240.00

Dr. Edmundo Castillo Ramírez, apoderado Servicio Agrícola Salvadoreño, Sociedad Anónima de Capital Variable., Salvadoreña solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

SAGRISA

Clase:(1)

Presentada: 03-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua 16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 1

Reg. No. 365 - R/F 638776 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado ExecuTrain Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

ExecuTrain®

Clase: (9)

Presentada: 03-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 1

Reg. No. 366 - R/F 638778 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado The Procter & Gamble Company., Estadounidense., solicita Registro

Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (3)

Presentada: 24-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 1

Reg. No. 359 - R/F 638793 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado The Sherwin-Williams Company., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"WEATHER PERFECT"

Clase:(2)

Presentada: 23-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 05-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 1

Reg. No. 367 - R/F 638783 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado The Procter & Gamble Company., Estadounidense., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(3)

Presentada: 24-05-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 1

Reg. No. 368 - R/F 638784 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado Compañía Nacional de Levaduras Levapan S.A. Colombiana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(29)

Presentada: 05-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 369 - R/F 638785 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado Compañía
Nacional de Levaduras Levapan S.A., Colombiana
, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(30)
Presentada: 05-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 370 - R/F 638786 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Sonriqs
Industrial S.A., Costarricense ., solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio:

"GORBY"

Clase:(30)
Presentada: 03-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 371 - R/F 638788 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina
S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

"ARLEQUIN"

Clase:(30)
Presentada: 09-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 372 - R/F 638789 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina
S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

"AVIÑON"

Clase:(30)
Presentada: 09-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 373 - R/F 638790 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina
S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

"BON BON BUM"

Clase:(29)
Presentada: 09-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 374 - R/F 638791 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina
S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

"BON BON BUM"

Clase:(30)
Presentada: 09-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 375 - R/F 638792 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina
S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

"BRIDGE"

Clase:(30)
Presentada: 09-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 376 - R/F 638796 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina
S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:

"COLOMBINA"

Clase:(29)
Presentada: 09-01-1995
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16-

Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 377 - R/F 638797 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"FERIAS"

Clase:(30)

Presentada: 09-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 378 - R/F 638798 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"MINIBUM"

Clase:(30)

Presentada: 09-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 379 - R/F 638800 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"MINTI"

Clase:(30)

Presentada: 09-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 380 - R/F 638801 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"PIAZA"

Clase:(30)

Presentada: 09-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 16- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 381 - R/F 638802 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"PONKY"

Clase:(30)

Presentada: 09-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 382 - R/F 638803 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SICODELICO"

Clase:(30)

Presentada: 09-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 383 - R/F 638804 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Colombina S.A., Colombiana., solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TIPITIN"

Clase:(30)

Presentada: 09-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 13- Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 395 - R/F 638828 - Valor C\$ 72.00

Dr. Juan Adalberto Menjívar, apoderado Industrias Sintéticas, de Centro América, Sociedad Anónima, Salvadoreña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"INSINCA"

Clase:(23)

Presentada: 17-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07- Diciembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 396 - R/F 638829 - Valor C\$ 72.00

Dr. Juan Adalberto Menjívar, apoderado Industrias Sintéticas, de Centro América, Sociedad

Anónima. Salvadoreña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"INSINCA"

Clase:(23)

Presentada: 17-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Diciembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 397 - R/F 638830 - Valor C\$ 72.00

Dr. Juan Adalberto Menjívar, apoderado Industrias Sintéticas, de Centro América, Sociedad Anónima, Salvadoreña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"INSINCA"

Clase:(24)

Presentada: 16-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Diciembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 398 - R/F 638831 - Valor C\$ 72.00

Dr. Juan Adalberto Menjívar, apoderado Industrias Sintéticas, de Centro América, Sociedad Anónima, Salvadoreña, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"INSINCA"

Clase:(24)

Presentada: 16-11-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07-Diciembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 449 - R/F 638871 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado ExecuTrain Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (16)

Presentada: 03-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 18-Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 498 - R/F 638902 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE"

Clase:(25)

Presentada: 08-09-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 11-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 499 - R/F 638903 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE"

Clase:(30)

Presentada: 08-09-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 11-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 501 - R/F 638904 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramirez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE"

Clase:(31)

Presentada: 08-09-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 11-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 502 - R/F 638905 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SAM'S CHOICE AMERICAN COLLECTION"

Clase:(10)

Presentada: 08-09-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 11-Octubre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 503 - R/F 638906 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio.

"GREAT VALUE"

Clase:(31)

Presentada: 08-09-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 09-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 504 - R/F 638907 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"GREAT VALUE"

Clase:(21)

Presentada: 08-09-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 09-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg.No.505- R/F 638908- Valor C\$72.00

Dr. Alvaro Ramirez Gonzalez, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"GREAT VALUE"

Clase:(25)

Presentada:08-09-94

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial,Managua, 09-
Noviembre-1994.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 506 - R/F 638909 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio

"GREAT VALUE"

Clase:(10)

Presentada: 08-09-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 09-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 450 - R/F 638872 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado ExecuTrain Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase: (41)

Presentada: 03-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 18-
Enero-95.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 497 - R/F 638901 - Valor C\$ 72.00

Dr. Alvaro Ramírez González, apoderado Wal-Mart Stores, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Servicio:

"WAL-MART"

Clase:(42)

Presentada: 07-07-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 28-
Noviembre-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

PATENTE DE INVENCION

Reg. No. 6988- R/F 638220- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de la Sociedad Corporación Cressida ,S.A. de C.V. de Honduras, solicita concesión de Patente de Invención:

SISTEMA DE USO DE PAJILLA INTERNA

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 25
noviembre 1994.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 218 - R/F 638647 -Valor C\$ 72.00

El señor Justo Elías Marín Duarte, solicita titulo supletorio de un lote de terreno urbano en el Barrio Pancasan

de esta ciudad con una área total de cuatro mil setecientos noventa y siete metros cuadrados con cincuenticinco pulgadas donde tiene construida una bodega de veinticuatro pies, paredes de Zinc, Techo de Zinc, piso embaldosado una bloquería de veinticinco por veinte pies, techo de zinc, paredes de zinc, piso embaldosado un pozo con brocal de cemento un puente de cemento con un área de quince por diez pies, comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones Norte; Carlos Pérez Soza, con ochentisiete metros; Sur: Terreno Municipal con ochenticinco metros; Este: Carretera Pública con sesentiocho punto sesenta metros y oeste, terreno municipal con cincuenta metros inmueble que valora en la suma de veinte mil córdobas.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los doce días del mes de Octubre de 1994

3 2

Reg. No. 285 - R/F 562890 - Valor C\$ 10.00
Complemento R/F 638718 - Valor C\$ 62.00

La Señora; Gioconda Bermúdez Rodríguez, mayor de edad soltera, ama de casa y de este domicilio. solicita título supletorio de una casa de habitación que mide: quince varas de frente por doce varas de fondo. Techo de Zinc, paredes de concreto, y madera, piso embaldosado, y que esta comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle Central. Sur: Solar y casa de Gilma García. Este: Solar y casa de Gonzalo, Oeste: Avenida en medio.-

Opóngase en el término de ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea a los veintidos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Wilmer Sequeira Rojas, Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.-

3 2

Reg. No. 283 - R/F 638722 - Valor C\$ 72.00

Luis Marvin Carrero Martínez, solicita título supletorio de un predio ubicado en San Jacinto en unión de sus Hermanos: Guillermo Nicanor, Luzmilda, Zaida Patricia, Wilmer, Arlen y Tania Isabel, todos Carrero Martínez. Lindando el predio Ramón Baltodano Este: calle en medio Fermina Mendoza Oeste: Catalina Ballesteros.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, ocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Angela Castillo Polanco, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 284- R/F 638723- Valor C\$72.00

Reyna Isabel Martínez Torrez de Carrero solicita

título supletorio de un predio urbano ubicado en San Jacinto Linando: Norte: Calle en medio Luzmilda Escoto Martínez, Sur: Hermanos Carrero Martínez; Este: Calle en medio, casa Cooperativa y Fermina Mendoza; Oeste: Ramón Baldelomar.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, ocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.- Angela Castillo Polanco, Secretaria.-

3 2

Reg. 286 - R/f 695080 - Valor C\$ 72.00

Rafaela Amador Jarquín, solicita título supletorio de una propiedad rústica de veinticinco manzanas de extensión, ubicada en el pueblo de San José de los Remates Oriente: Sr; Valentín Loaisiga, Poniente: Alvaro Espinoza, Norte: Luis Loaisiga Carretera en medio, Sur: Valentín Loaisiga.-

Opónganse en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil, Boaco, veinticuatro de Octubre de 1994. Juana Isabel Mendoza G.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 287 - R/F 638714 - Valor C\$ 72.00

Edelberto Antonio Ruiz Galeano, solicita Título Supletorio Urbano, ubicado El Castillo, Río San Juan, doce varas de frente por veinte varas de fondo, Norte: Río San Juan de por medio. Sur: Calle de por medio, Cristina Peña, Este: Casa de Leticia Galeano Obregon, Oeste: Casa de Orlando Galeano Obregon.-

Opóngase, publíquese en La Gaceta Diario Oficial, tres veces consecutivas cada diez días.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito, a los veintisiete días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- María Auxiliadora Matus Granja.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 7151- R/F 638408 - Valor C\$ 72.00

Bayardo Power Tuckler y Ondina Cerda Castellón, solicitan Título Supletorio. Propiedad ubicada en Managua, Colonia Diez de Junio C. 616, que tiene un área de: Doscientos Treinta y uno Punto Sesenta y seis metros cuadrados. Colindando así: Norte: Lote No. 615 Sur: Calle de por medio lote No. 617. Este: Lote No. 618 Oeste: 87 avenida de por medio Lote: No. 673.

Interesados Opongase Término legal.

Juzgado Cuarto de Distrito de lo Civil de Managua.- Managua, dieciséis de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Encarnación Castañeda.- Juez 4to. de Distrito de lo Civil de Managua.

3 3

Reg. No. 7154- R/F 638413 - Valor C\$ 72.00

Luisa del Carmen Narváez Acevedo, solicita Supletorio urbano en Dolores, Carazo, linda: Norte: Candida Hernández; Sur: Teresa Ramos; Este Agustín Ramos Puerto; Oeste: Jesús Hernández y María Tardencilla.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito.- Jinotepe, dieciséis, Diciembre, noventa y cuatro. Alf Zapata López.- Srio.

3 3

GUARDADORES AD-LITEM

Reg. No. 302 R/F 638765 Valor C\$ 24.00

De previo publíquese el Nombramiento de un Guardador Ad-Litem para la señora Carmen Urbina, para que la represente en el presente Juicio de Perdida de la Patria Potestad, que ha promovido en este Juzgado el señor Nelson Hernández López.-

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Patricia Brenes Alvarez. Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.-

3 2

Reg. No. 215- R/F 638656- Valor C\$ 72.00

Cítase a la señora Alicia Picado Miranda, para que comparezca a este Juzgado de Distrito Civil, hacer uso de sus Derechos en el Juicio Civil Ordinario que con acción de pago de suma de córdobas le interpone el señor Hernán Valenzuela Castillo.-

Bajo los apercibimientos de nombrarle Guardador Ad-Litem si no comparece en el término de ley.- Publíquese este edicto en La Gaceta Diario Oficial.-

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Civil, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Ulises Miranda Molina.- Secretario.-

3 2

Reg.No.82- R/F 638504- Valor C\$ 72.00

Cítase a el señor Lester Ignacio Ponce Silva, mayor de edad, soltero, oficio desconocido, domicilio ignorado para que dentro de cinco días publicada esta cita

más tres por distancia comparezca a este Juzgado a hacer usos de sus derechos en juicio Ausencia que le promueve José Sánchez Luque,

Bajo apercibimientos legales, si no comparece. Juzgado Civil Distrito.Ocotul,3 de Noviembre de 1994.- María Cristina Huete López Juez Civil de Distrito Ocotul.S.A.

3 1

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 303 - R/F 652028 - Valor C\$ 60.00

Maricela del Socorro Flores Castillo, solicita en nombre y representación de sus menores hijos decláreseles herederos del señor José Modesto Rodríguez Espinoza, sin perjuicio cuarta conyugal. Bienes, derechos acciones-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, trece de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Bernarda Cruz, Sria.-

Reg. No. 329- R/F 638768 - Valor C\$ 24.00

Ilario José Ramírez, solicita ser declarado Heredero universal, bienes, derechos, acciones, fallecer dejara su madre la señora: Rafaela Ramírez Granados.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, dieciocho de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Socorro García I. Sria.-

Reg. No. 330 - R/F 638774 - Valor C\$ 24.00

Rodrigo Carmen Jirón Díaz, solicita decláreseles herederos, en unión de sus hermanos: Angel, Sofía, Marcelina y Martha de apellidos Díaz Jirón: Julio, Yanilda, Felipe, Bayardo y Francisco Jirón Mercado: Rosalina, Eduardo Francisco, Gonzálo Antonio, Leonardo Guillermo y Félix Alberto de apellido Jirón Luna.- De todos los bienes derecho y acciones que al morir dejara su padre: Felipe Santiago Jirón Blanco.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral.- Chinandega, once de enero de mil novecientos noventa y cinco.- Luisa de Sandoval.- Secretaria.-

Reg. No. 331 - R/F 638782 - Valor C\$ 24.00

Tomasa Delfina Ortiz Méndez, solicita decláresele heredera Unica y Universal de todos los bienes y derechos

y acciones dejara al morir su señora Madre Isabel Méndez Montes.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral Chinandega, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Iris Dávila Z. Sria. Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral de Chinandega.-

Reg. No. 295 - R/F 638729 -Valor C\$ 24.00

Xiomara del Socorro Hernández Vanegas, mayor de edad, soltera, Secretaria y de este domicilio, solicita se declare como unica y universal heredera de los bienes, derechos y acciones de la que en vida fuera su madre Gloria del Carmen Vanegas Romero.-

Interesados oponerse en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado de Distrito Cuarto para lo Civil.- Managua, diecisiete de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Las once y veinte minutos de la mañana.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda, Juez Cuarto del Distrito para lo Civil.-

CITACIONES DE PROCESADOS

No.40

Por vez primera cito y emplazo al procesado José Daniel López Bermúdez, quien está siendo procesado en este Juzgado por el supuesto delito de Tentativa de Homicidio en perjuicio de José Antonio Roa Hurtado para que dentro de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, de lo contrario se le declarará rebelde, se elevará la causa a plenario, se le nombrará defensor de oficio y se abrirá a prueba la causa.

Se le recuerda a las personas en general el deber que tienen de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades el de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a las once y veinte minutos de la mañana del veinte de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Lic. Silvia Rosales Bolaños.- Juez Séptimo de Distrito del Crimen de Managua. Carlos Antonio Espinoza.- Secretario.

No.41

Por segunda y última vez cito y emplazo al procesado: Francisco Javier Cerrato, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días concurran al Local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de: Robo con intimidación en las personas cometido en perjuicio de: Milagros del Socorro Marengo Estrada,

Bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y que la sentencia que sobre el recaiga surta los mismos efectos como si estuviera presente. Recuérdase a las Autoridades la obligación que tienen de capturar al antes dicho procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito del Crimen de Chinandega, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Lic. Edwin René Espinoza Corea.- Juez Segundo de Distrito del Crimen Chinandega.- Andrea del Carmen Dávila Díaz.- Secretaria.

No.42

Por primera citase y emplázese a los procesados Angel Alberto y Orlando Estrada Arce, de generales ignoradas, para que dentro de quince días comparezcan a éste Juzgado a defenderse de la causa criminal seguida en su contra por ser autores del delito de abigeato en perjuicio de Rodolfo Cruz Alonso, y de Irene Benavides Rivera,

Bajo apercibimientos de declararlos rebeldes, elevar la causa a plenarios, y nombrárseles defensor de oficio si no comparecen, se recuerda a las autoridades militares la obligación que tienen de capturar a los delincuentes y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Criminal a los once días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco. A. Mairena. R. Mario Sotomayor T. Srio.- Es conforme, con su original, Estelí once de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Mario Sotomayor Tórres.- Secretario.

No.43

Por primera vez citase y emplázase a los procesados Ariel Briones Pérez y José Antonio Porras Acuña, de generales ignoradas, para que dentro de quince días comparezcan al local del Juzgado de Distrito para lo Criminal de esta ciudad, para que se defiendan de la causa Criminal seguida en su contra por ser autores del delito de abigeato en perjuicio de los señores: René Lira Blandón, Petronilo Iglesias Reyes y Evelio Bellorín Espinoza, todos del domicilio de la ciudad de Condega de este Departamento

Bajo los apercibimientos de elevar la causa a plenarios, y declararlos rebeldes lo mismo que nombrarles defensor de oficio si no comparecen, se recuerda a las autoridades militares la obligación que tienen de capturar a los delincuentes, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan,

Dado en el Juzgado de Distrito del Crimen de Estelí a los doce días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- A. Mairena R. Mario Sotomayor T. Srio.- Es conforme su original, Estelí, doce de Enero de mil

novecientos noventa y cinco.

No.44

Por segunda y última vez cito y emplazo a los procesados: Pedro Sabas González; Magdalena Hernández González, Vicente Hernández Polanco, Mario Díaz Godínez y Celso Quinteros, de generales ignoradas para que en el término de quince días, concurran al Local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se les sigue por los delitos de: Abigeato y daños en la propiedad, en perjuicio de Roberto Cuadra Amador y otros.

Bajo apercibimientos de dictar sentencia definitiva de derecho y que dicha sentencia surta los mismos efectos como si estuvieran presentes.

Recuérdaseles a las autoridades, la obligación que tienen de capturar a los procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan.

Matagalpa, dieciséis de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. (F) Dra. Eveling González Betancourt.- Juez Primero de Distrito del Crimen de Matagalpa.- (F) Sonia Montenegro Lumbi.- Sria.

No.45

Por segunda y última vez cito y emplazo a los procesados: José García Hernández, Martín García Hernández y Aureliano García Gómez, de generales ignoradas, para que en el término de ley concurran al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de: Hurto, en perjuicio de los señores: Frank Navarro, Moisés Rodríguez de generales en autos.

Bajo apercibimientos de dictar la sentencia definitiva de derecho y que dicha sentencia surta los mismos efectos como si estuvieran presentes. Recuérdaseles a las autoridades la obligación que tienen de capturar a los referidos procesados y a los particulares la denunciar el lugar donde se ocultan.

Matagalpa doce de Enero de mil novecientos noventa y cinco. (F) Dra. Eveling González Betancourt.- Juez Primero de Distrito del Crimen de Matagalpa.- (F) Socorro Gaitán T. Sria.

No.46

Por primera vez cito y emplazo a la procesada Martha Cecilia Gutiérrez Silva, de generales desconocidas para que en el término de quince días comparezca al local del Juzgado Quinto de Distrito del Crimen de Managua, a defenderse de la causa criminal que se le sigue en este despacho judicial por el supuesto delito de Estafa, en perjuicio de la Empresa Miller, S.A.

Bajo apercibimiento de declarársele rebelde, para que se haga presente a rendir su confesión con cargos y nombrársele defensor de oficio si no comparece. Recordare a las autoridades la obligación que tienen de capturar al ante referido y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en la ciudad de Managua, a los dieciséis días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Martha Quezada Saldaña.- Juez Quinto de Distrito del Crimen de Managua.

No.47

Por segunda y última vez cito y emplazo al procesado Narciso López Zelaya, de generales ignoradas para que en el término de ley concurran al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, por el delito de Robo con intimidación y otros, en perjuicio de: José Manuel Picado Altamirano y otros.

Bajo apercibimiento de dictar sentencia definitiva de derecho y que dicha sentencia surta los mismos efectos como si estuvieran presentes.

Recuérdaseles a las autoridades la obligación que tienen de capturar al referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Matagalpa, trece de Enero de mil novecientos noventa y cinco. (F) Dra. Eveling González Betancourt.- Juez Primero de Distrito del Crimen de Matagalpa. (F) Socorro Gaitán T. Sria.

No.48

Por primera vez cito y emplazo al procesado: Rogelio José Morales Zúñiga, para que dentro del término de quince días comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Abuso Deshonesta en perjuicio de la menor Norma del Carmen Baca García representada por su señor padre Carlos Alberto Baca Castro,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle un abogado defensor de oficio si no comparece, recuérdeseles a las autoridades la obligación que tienen de capturarlos al antes mencionado procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Sexto de Distrito del Crimen de Managua, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco. Lic. Rosario Altamirano López.- Juez Sexto de Distrito del Crimen de Managua. Mayra Luna Flores.- Secretaria.